



## MATRÍCULA DE ANTIGUOS ALUMNOS CURSO 2015/2016

LOS TRÁMITES SE REALIZARÁN EN SECRETARÍA

De lunes a viernes  de 09:00 a 13:30h y de 15:30 a 20:00  
Horario de tarde a partir del jueves 17 de septiembre

### FECHAS DE MATRÍCULA

IDIOMA	NIVEL	ELECCION DE HORARIO	FORMALIZACIÓN MATRÍCULA
<b>ALEMÁN</b>	N. Básico 1	16 de septiembre	del 17 al 18 de septiembre
<b>ALEMÁN</b>	N. Básico 2	16 de septiembre	del 17 al 18 de septiembre
<b>ALEMÁN</b>	N. Intermedio 1	16 de septiembre	del 16 al 18 de septiembre
<b>ALEMÁN</b>	N. Intermedio 2	16 de septiembre	del 16 al 18 de septiembre
<b>FRANCÉS</b>	N. Básico 1	16 de septiembre	del 17 al 18 de septiembre
<b>FRANCÉS</b>	N. Básico 2	16 de septiembre	del 17 al 18 de septiembre
<b>FRANCÉS</b>	N. Intermedio 1	18 de septiembre	del 21 al 22 de septiembre
<b>FRANCÉS</b>	N. Intermedio 2	23 de septiembre (Tarde)	del 23 al 25 de septiembre
<b>FRANCÉS</b>	N. Avanzado 1	23 de septiembre (Tarde)	del 23 al 25 de septiembre
<b>FRANCÉS</b>	N. Avanzado 2	23 de septiembre (Tarde)	del 23 al 25 de septiembre
<b>INGLÉS</b>	N. Básico 1	9 de septiembre	Del 9 al 11 de septiembre
<b>INGLÉS</b>	N. Básico 2	16 de septiembre	del 17 al 18 de septiembre
<b>INGLÉS</b>	N. Intermedio 1	18 de septiembre	del 18 al 22 de septiembre
<b>INGLÉS</b>	N. Intermedio 2	23 de septiembre(Mañana)	del 23 al 25 de septiembre
<b>INGLÉS</b>	N. Avanzado 1	23 de septiembre(Mañana)	del 23 al 25 de septiembre
<b>INGLÉS</b>	N. Avanzado 2	23 de septiembre(Mañana)	del 23 al 25 de septiembre

Para realizar la matrícula siga las siguientes instrucciones:

#### ELECCIÓN DE HORARIO

- Consulte los horarios disponibles para el idioma deseado y elija el grupo donde quiere matricularse.
- Recoja el impreso de matrícula en la Secretaría del centro. Compruebe que el grupo asignado corresponde con el elegido. (No se contempla la devolución de tasas por error en la elección de horario).  
Incluya un teléfono móvil de contacto en el impreso de matrícula. **Alumnos Menores de edad:** consigne el teléfono de contacto del padre, madre o tutor.

#### FORMALIZACIÓN DE LA MATRÍCULA

- Descargue el impreso de **pago de tasas (modelo 030)** desde la página Web: [http://gestiona.madrid.org/suin\\_m030](http://gestiona.madrid.org/suin_m030) siguiendo estos pasos:

- Introducir en el buscador **"IDIOMAS"**
- **Seleccionar los impresos** correspondientes a:
  1. Enseñanzas de Idiomas: Matrícula por curso de Idioma, (o "Repetición de curso de idioma" en su caso) y
  2. Servicios Comunes. Servicios Administrativos
- **Seleccionar** el centro: **EOI MÓSTOLES** y rellenar los datos requeridos.
- El ingreso se puede realizar en cualquier sucursal de las entidades bancarias: BANCO POPULAR, BANCO SABADELL, BANCO SANTANDER, BANKIA, BBVA, CAIXABANK y CAJAMAR.

3. Presente el resguardo de haber abonado las tasas académicas, junto con una fotografía de tamaño carné. (Si ha renovado su documentación: fotocopia del DNI o en su caso, del Pasaporte o Tarjeta de Residencia).
4. Si es beneficiario de una exención:
  - a. **Familia numerosa especial:** Original y fotocopia del Título de Familia Numerosa en vigor.
  - b. **Víctimas del terrorismo, sus cónyuges o parejas de hecho e hijos:** Original y fotocopia del certificado expedido por el Ministerio del Interior y, en su caso, documentación que acredite el parentesco. .
  - c. **Discapacidad:** A quienes se les haya reconocido un grado de minusvalía igual o superior al 33 por ciento y pensionistas de la Seguridad Social que tengan reconocida una pensión de incapacidad permanente en el grado de total, absoluta o gran invalidez, y pensionistas de clases pasivas que tengan reconocida una pensión de jubilación o de retiro por incapacidad permanente para el servicio o inutilidad. Deberán presentar original y fotocopia en vigor de la tarjeta individual de reconocimiento de dicha discapacidad.
5. **Becas:** Los solicitantes de beca acreditarán dicha circunstancia durante el plazo de matrícula. **Si el plazo de solicitud de beca está abierto en el momento de realizar la matrícula, no abonarán las tasas.** En caso contrario realizarán la matrícula previo pago de las tasas. Una vez resuelta la convocatoria, todos los alumnos solicitantes, independientemente del resultado de la resolución, deberán que ponerse en contacto con la Secretaría del centro. (La concesión de la beca para cursar estudios en la EOI es incompatible con el beneficio de una beca o ayuda en otras enseñanzas).

**6. PRECIOS PÚBLICOS (Acuerdo de 12 de julio de 2012. BOCM 13/07/2012)**

**Matrícula Oficial Presencial por Idioma y curso**

TASAS ACADÉMICAS CURSO 2015/16	ALUMNOS QUE PROMOCIONAN			ALUMNOS REPETIDORES		
	ORDINARIA	FAMILIA NUMEROSA	FAMILIA N. ESPECIAL	ORDINARIA	FAMILIA NUMEROSA	FAMILIA N. ESPECIAL
Servicios Administrativos	19	9,50	0	19	9,50	0
Matrícula por idioma	250	125	0	280	140	0
<b>TOTAL</b>	<b>269</b>	<b>134,50</b>	<b>0</b>	<b>299</b>	<b>149,50</b>	<b>0</b>

Si el interesado no puede personarse en la EOI puede realizar la matrícula cualquier persona autorizada con fotocopia del DNI del alumno.